



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
F. O. S. D. M. I. T. A. D. E. M. I. S. T. R. O.

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

14066740

Montevideo, **05 OCT 2015**

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas elevó la nómina de los señores Alféreces Médicos, Odontólogos, Químicos Farmacéuticos y Nurses designados con carácter precario.----

RESULTANDO: I) que los mismos al haber aprobado los Concursos correspondientes en la mencionada Dirección Nacional, fueron designados en su oportunidad con el Grado de Alférez a título precario.-----

II) que culminaron el Curso de Capacitación y Perfeccionamiento establecido por los artículos 1ro. y 2do. del Decreto 24/003 de 21 de enero de 2003.-----

CONSIDERANDO: que se dio cumplimiento a las condiciones referidas en el Reglamento de Concurso para ingreso como Alférez de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas aprobado por el Decreto 24/003 de 21 de enero de 2003.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otorgar con carácter definitivo el Grado de Alférez en las diferentes especialidades de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, a los señores Alféreces a Título precario que aprobaron el Curso de Capacitación para Aspirantes a Alférez de los Servicios Generales en la

Escuela de Sanidad de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas que a continuación se mencionan:-----

MEDICINA: Alféreces Médicos don Matías López Paullier, doña María Victoria Estellano Sastre, don Gonzalo Alejandro San Martín Piana, doña Sandra Mónica García Lolo, doña Laura Virginia Brun Ramos, doña Paula Jimena Torres Molinos, doña María Eugenia Sarachaga Corbo, doña Gabriela Bello Degrandi, doña Laura Elena Guerra Méndez, don José Ignacio Alvez Da Cruz, don Rodrigo Daniel Vazquez Zeballos, doña Lucía María de la Vega Lucchi, doña Ana Karen Yedrzejewski Bertua, don Sergio Itamar Coitiño Picanzo, doña María Victoria Rabaza Martínez, don Jorge Eduardo Rodríguez Pellejero, doña Paula María Alexandra Medina Lausarot, don Flavio Andrés Bovio Caltieri, doña Ana Laura Fajardo Ortiz, doña María Helena Gutiérrez Marchesano, don Emerson Kucharski Sicalo, doña Iliana González Vila, doña Laura Paez Rubio, doña Paola Beatriz Wynants Lombardini, don Andrés David Saravia Avasalle, doña Ana Flavia Rodríguez Chiappini y don Pablo Raul Pérez Olivera.-----

ODONTOLOGIA: Alféreces Odontólogas doña Vivian Leticia Juan Secadas, doña Florencia Santerini Baez, doña María Emilia Ghiena Galain, doña María Cecilia Imbert Porley, doña Luciana María de los Santos Cuadrado, doña Sofía Gimena Presa Borges y doña Natalia Carolina García Fernández.-----

QUIMICOS-FARMACEUTICOS: Alféreces Químicos-Farmacéuticos doña Natalia Lorena Pereiras Aguirrezabala y doña María Florencia Méndez Moreira.-----

